



OFICIO N° 102840
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.26°/373

VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de efectuar una fiscalización al estado actual del sistema sanitario en calle Iquique y alrededores de la comuna de Estación Central. Asimismo, indique las medidas que adoptará Aguas Andinas ante la emergencia en el referido sistema sanitario.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D9B4D3A0BEDD163



Valparaíso, 14 de mayo de 2025

De: *H. Diputado de la República*
Rubén Oyarzo Figueroa

A: *Superintendente de Servicios Sanitarios*
Jorge Rivas Chaparro

Estimado Superintendente,

Saludando cordialmente, a través del presente oficio me dirijo a usted para solicitar información y acciones urgentes respecto a una situación crítica que afecta directamente a vecinas y vecinos de la comuna de Estación Central, específicamente en el Barrio El Esfuerzo, en la calle Iquique y sus intersecciones. En dicho sector se han presentado graves problemas de infraestructura sanitaria que no han sido abordados adecuadamente por Aguas Andinas.

En particular en la intersección de Iquique con Maquinista Gentoso, existe un tubo roto a dos metros de profundidad, lo que ha provocado colapsos en la vía. En la intersección de Iquique con Francisco Collao, el sistema está completamente tapado con residuos, aceites y diversos elementos contaminantes.

Pese a la gravedad de esta emergencia sanitaria, Aguas Andinas no ha desarrollado los trabajos necesarios hasta la fecha, manteniéndose el problema sin avances visibles. Esta situación mantiene a las familias del sector en una condición de riesgo y deterioro que no puede seguir siendo postergada.

Cabe mencionar que existen dos requerimientos activos relacionados con esta situación: N° 1-16093324808 y N° 1-15919229693, sin que se haya recibido respuesta satisfactoria.

Por lo anterior, solicito respetuosamente sus buenos oficios para que se:

1. Fiscalice el estado actual del sistema sanitario en calle Iquique y alrededores.
2. Exija a Aguas Andinas la entrega de una solución inmediata y efectiva.
3. Se informe a la comunidad afectada sobre las medidas que se adoptarán para resolver esta emergencia y los plazos comprometidos.

Agradezco su atención a esta solicitud urgente y quedo atento a cualquier información que permita dar tranquilidad a las y los vecinos afectados.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

